

# *Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano*

## **A. MARCO INSTITUCIONAL**

### **1. Política**

Hacer del ciudadano el principio y fin de la gestión pública, humanizando la obra pública nacional para volverla universalizable y la infraestructura incluyente y no discapacitante, a través de la utilización de los recursos con transparencia en la ejecución, fundamentado en lo legal de la gestión; con eficacia y búsqueda de la máxima calidad de la obra pública, haciendo los procesos predecibles y mejorando la calidad de respuesta a las solicitudes planteadas por la sociedad; todo a partir del fortalecimiento y horizontalidad de las relaciones con los municipios, enfocando las acciones hacia la obra pública generadora de empleo en los sectores económicamente deprimidos; priorizando la respuesta de País mediante la creación del Consejo Nacional de la Obra Pública y la respuesta del Estado a través de la creación del Gabinete de Infraestructura para el Desarrollo con expresión territorializada.

Promover, fortalecer e impulsar conjuntamente con el sector privado y gobiernos locales una política de vivienda y desarrollo urbano enfocada a la superación del déficit habitacional, mediante la implementación de programas de vivienda social urbano y rural, mejoramiento integral de asentamientos precarios y fortalecimiento del programa de piso-techo como primer paso hacia una vivienda.

Diseñar e implementar una política de transporte rural y urbano para el desarrollo humano, que responda a las necesidades del desarrollo económico y social en armonía con una adecuada gestión del medio ambiente; así como desarrollar el sistema intermodal de transporte rápido entre los países centroamericanos con énfasis en ferrocarril.

### **2. Prioridades en la Asignación de Recursos**

Implementar los mecanismos estratégicos que garanticen convertir la obra pública en una verdadera política de Estado y de Nación, sustentable y sostenible, a partir de la construcción de soluciones consensuadas con la diversidad de sectores de la vida nacional.

Implementar los mecanismos que aseguren que la obra pública obedezca a estándares de calidad tales que su vida útil y el beneficio comunitario sea transgeneracional.

Fortalecer las condiciones técnicas y legales para atender la demanda habitacional de interés social.

Fortalecer la institucionalidad y el marco regulatorio para implementar un nuevo sistema de transporte público de pasajeros urbano e intermodal de transporte rápido entre los países centroamericanos.

### **3. Objetivos**

Planificar y dirigir las acciones del Ramo, a efecto de asegurar los medios necesarios con los recursos disponibles que permitan cumplir con las metas institucionales.

Incidir positivamente sobre el desarrollo económico y social del país, a través de reafirmar al ciudadano como el principio y fin de la inversión en obra pública.

Desarrollar inversiones en infraestructura vial, programas de obras preventivas en zonas de alto riesgo y atender la demanda de obra pública comunitaria que permita mayor competitividad y mejore la calidad de vida de la población salvadoreña; asimismo potenciar el bienestar de dicha población, reduciendo el riesgo a través de obras de mitigación en zonas vulnerables.

Reducir el déficit habitacional, la vulnerabilidad y el riesgo que sufren las familias salvadoreñas, tanto en la ciudad como en el campo, promoviendo y protegiendo su derecho constitucional a la propiedad y a una vivienda digna, generando con ello un ordenado desarrollo territorial.

Implementar un sistema de transporte moderno, eficiente y seguro en armonía con el medio ambiente, que contribuya a dinamizar la economía del país y a mejorar la calidad de vida de la población salvadoreña usuaria, garantizando los derechos de pasajeros y empresarios.

Coordinar a las Instituciones Adscritas al Ramo para el cumplimiento de los Programas Estratégicos de la Nación mediante la creación del Consejo Nacional de la Obra Pública y el Gabinete de Infraestructura para el Desarrollo.

## B. ASIGNACION DE RECURSOS

### 1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Préstamos Externos	Donaciones	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Ministro	3,968,395			3,968,395
02	Obras Públicas	Viceministro de Obras Públicas	16,675,870			16,675,870
03	Vivienda y Desarrollo Urbano	Viceministro de Vivienda y Desarrollo Urbano	1,517,115	758,715		2,275,830
04	Transporte	Viceministro de Transporte	35,334,520		476,370	35,810,890
05	Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades	Viceministro de Obras Públicas	66,459,910			66,459,910
06	Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades relacionadas con el Sector Vivienda	Viceministro de Vivienda y Desarrollo Urbano	534,285			534,285
<b>Total</b>			<b>124,490,095</b>	<b>758,715</b>	<b>476,370</b>	<b>125,725,180</b>

### 2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social	Apoyo al Desarrollo Económico	Total
<b>Gastos Corrientes</b>	<b>2,020,305</b>	<b>11,000,090</b>	<b>13,020,395</b>
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	1,457,520	10,467,945	11,925,465
Remuneraciones	1,118,895	6,132,355	7,251,250
Bienes y Servicios	338,625	4,335,590	4,674,215
Gastos Financieros y Otros	28,500	105,465	133,965
Impuestos, Tasas y Derechos	1,500	28,065	29,565
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	27,000	77,400	104,400
Transferencias Corrientes	534,285	426,680	960,965
Transferencias Corrientes al Sector Público	534,285	401,680	935,965
Transferencias Corrientes al Sector Externo		25,000	25,000
<b>Gastos de Capital</b>	<b>789,810</b>	<b>12,906,745</b>	<b>13,696,555</b>
Inversiones en Activos Fijos	16,095	12,097,585	12,113,680
Bienes Muebles	2,000	129,190	131,190
Intangibles	14,095	35,000	49,095
Infraestructura		11,933,395	11,933,395
Inversión en Capital Humano	151,715	759,160	910,875
Inversión en Capital Humano	151,715	759,160	910,875
Transferencias de Capital	622,000	50,000	672,000
Transferencias de Capital al Sector Público	607,000		607,000
Transferencias de Capital al Sector Privado	15,000		15,000
Otras Transferencias de Capital		50,000	50,000
<b>Gastos de Contribuciones Especiales</b>		<b>99,008,230</b>	<b>99,008,230</b>
Transferencias de Contribuciones Especiales		99,008,230	99,008,230
<b>Total</b>	<b>2,810,115</b>	<b>122,915,065</b>	<b>125,725,180</b>

**3. Relación Propósitos con Recursos Asignados**

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
<b>01 Dirección y Administración Institucional</b>		3,968,395
01 Dirección y Administración	Administrar, coordinar y dirigir la gestión administrativa y financiera Institucional.	3,968,395
<b>02 Obras Públicas</b>		16,675,870
01 Gestión de la Inversión	Planificar, administrar, dirigir y normar los proyectos de infraestructura vial, obras preventivas en zonas de alto riesgo y apoyar la obra pública comunitaria.	2,672,315
02 Atención de Infraestructura Socio-Económica y Riesgo	Ejecutar obras preventivas en zonas de alto riesgo, coejecutar la demanda de obra pública comunitaria y atender las necesidades de obras de mitigación.	4,403,485
03 Inversión en Infraestructura	Construcción, reconstrucción, rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura vial a nivel nacional.	9,390,070
04 Infraestructura y Servicios Universalizables	Construcción y transformación de obras de infraestructura que permitan servicios universalizables y no discapacitantes para los ciudadanos.	200,000
05 Fondo Concursable de Obras Comunitarias	Creación de un fondo de inversión que permita financiar el déficit endémico de infraestructura social insatisfecha, que excede la capacidad de los gobiernos locales.	10,000
<b>03 Vivienda y Desarrollo Urbano</b>		2,275,830
01 Promoción y Desarrollo Habitacional	Reducción del déficit habitacional cuantitativo a través de programas de producción de viviendas sociales a nivel nacional y cualitativo orientado a disminuir el hacinamiento y minimizar la vulnerabilidad en que viven las familias salvadoreñas más pobres.	707,510
02 Ordenamiento del Desarrollo Urbano	Fortalecer el marco institucional y normativo que permita y estimule la inversión en el sector vivienda en forma conjunta con los diversos sectores de la vida nacional.	809,605
03 Programa de Vivienda Fase I	Fortalecer el sector vivienda mediante el desarrollo e implantación de instrumentos de política habitacional, a fin de mejorar la capacidad del sector para atender la demanda habitacional y transferir recursos a instituciones coejecutoras componentes del programa.	758,715
<b>04 Transporte</b>		35,810,890
01 Registro y Regulación del Transporte	Fortalecer el marco institucional y normativo que coadyuve a modernizar el transporte público de pasajeros que permita mayor comodidad y bienestar a la población usuaria; así como compensar las tarifas del servicio público de transporte colectivo de pasajeros.	35,810,890
<b>05 Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades</b>		66,459,910
01 Fondo de Conservación Vial	Fortalecer el mantenimiento periódico y rutinario de la red vial nacional, desarrollar programas de señalización vial horizontal y vertical, así como el mantenimiento de puentes.	66,008,230
02 Ferrocarriles Nacionales de El Salvador	Apoyar la administración de los activos de FENADESAL.	401,680
03 Alcaldía Municipal de Santa Rosa Guachipilín	Apoyar la Construcción de un Turicentro Municipal.	50,000
<b>06 Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades relacionadas con el Sector Vivienda</b>		534,285
01 Instituto Libertad y Progreso	Fortalecer el marco institucional y normativo orientado a flexibilizar y dinamizar la legalización de parcelas.	534,285
<b>Total</b>		<b>125,725,180</b>

■ 4300 Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano

**4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico**

Unidad Presupuestaria y Cífrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	62 Transferencias de Capital	81 Transferencias de Contribuciones Especiales	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Gastos de Contribuciones Especiales	Total
01 Dirección y Administración Institucional		2,715,240	1,130,895	61,000		61,260			3,907,135	61,260		3,968,395
2010-4300-4-01-01-21-1 Fondo General	Dirección y Administración	2,715,240	1,130,895	61,000					3,907,135			3,907,135
22-1 Fondo General						61,260				61,260		61,260
02 Obras Públicas		3,907,685	3,051,915	35,000		9,681,270			4,378,485	12,297,385		16,675,870
2010-4300-4-02-01-22-1 Fondo General	Gestión de la Inversión	1,974,595	616,520	25,000		56,200				2,672,315		2,672,315
02-21-1 Fondo General	Atención de Infraestructura Socio-Económica y Riesgo	1,933,090	2,435,395	10,000					4,378,485			4,378,485
22-1 Fondo General						25,000				25,000		25,000
03-22-1 Fondo General	Inversión en Infraestructura					9,390,070				9,390,070		9,390,070
04-22-1 Fondo General	Infraestructura y Servicios Universalizables					200,000				200,000		200,000
05-22-1 Fondo General	Fondo Concursable de Obras Comunitarias					10,000				10,000		10,000
03 Vivienda y Desarrollo Urbano		1,118,895	490,340	28,500		16,095	622,000		1,486,020	789,810		2,275,830
2010-4300-3-03-01-21-1 Fondo General	Promoción y Desarrollo Habitacional	581,285	119,225	7,000					707,510			707,510
02-21-1 Fondo General	Ordenamiento del Desarrollo Urbano	537,610	219,400	21,500					778,510			778,510
22-1 Fondo General						16,095	15,000			31,095		31,095
03 22-3 Préstamos Externos	Programa de Vivienda Fase I		151,715				607,000			758,715		758,715
04 Transporte		1,484,025	1,245,670	34,465	25,000	21,730		33,000,000	2,312,790	498,100	33,000,000	35,810,890
2010-4300-4-04-01-21-1 Fondo General	Registro y Regulación del Transporte	1,484,025	769,300	34,465	25,000				2,312,790			2,312,790
22-1 Fondo General						21,730				21,730		21,730
22-5 Donaciones			476,370							476,370		476,370
24-1 Fondo General								33,000,000			33,000,000	33,000,000
05 Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades					401,680			66,008,230	401,680	50,000	66,008,230	66,459,910
2010-4300-4-05-01-24-1 Fondo General	Fondo de Conservación Vial							66,008,230			66,008,230	66,008,230
02-21-1 Fondo General	Ferrocarriles Nacionales de El Salvador				401,680				401,680			401,680
03-22-1 Fondo General	Alcaldía Municipal de Santa Rosa Guachipilín						50,000			50,000		50,000
06 Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades relacionadas con el Sector Vivienda					534,285				534,285			534,285
2010-4300-3-06-01-21-1 Fondo General	Instituto Libertad y Progreso				534,285				534,285			534,285
<b>Total</b>		<b>9,225,845</b>	<b>5,918,820</b>	<b>158,965</b>	<b>960,965</b>	<b>9,780,355</b>	<b>672,000</b>	<b>99,008,230</b>	<b>13,020,395</b>	<b>13,696,555</b>	<b>99,008,230</b>	<b>125,725,180</b>

## 5. Listado de Proyectos de Inversión Pública

Código	Proyecto	Fuente de Financiamiento	Meta Física	Ubicación Geográfica	Fecha de Finalización	Monto del Proyecto
	02 Obras Públicas					9,390,070
	03 Inversión en Infraestructura					9,390,070
3603	Mejoramiento Camino Rural SAM28N, Tramo Chapelique – Sesorí, San Miguel	Fondo General	100 % de Avance	San Miguel	Dic / 2010	494,775
4975	Obras de Protección en bases de Puente sobre Río Juana, Municipio de Usulután, Usulután	Fondo General	100 % de Avance	Usulután	Dic / 2010	333,265
4976	Construcción de bordas en el río Chirilagua, Municipio de Chirilagua, San Miguel	Fondo General	100 % de Avance	San Miguel	Dic / 2010	1,755,710
4977	Construcción de Obras de Protección y Estabilización de taludes de Camino Rural 135 hacia Lotificaciones Las Alturas, Municipio de San Marcos, San Salvador	Fondo General	100 % de Avance	San Salvador	Dic / 2010	645,265
4978	Construcción Obras de Mitigación en Quebrada Murcia, Comunidad Regalo de Dios, Soyapango, San Salvador	Fondo General	100 % de Avance	San Salvador	Dic / 2010	4,346,000
4979	Construcción de Obras de Mitigación en Taludes Norte y Sur del Reparto Jardines de San Bartolo, Ilopango, San Salvador	Fondo General	100 % de Avance	San Salvador	Dic / 2010	317,315
4980	Construcción de Obras de Mitigación en Talud Sureste del Reparto Las Cañas, Ilopango, San Salvador	Fondo General	100 % de Avance	San Salvador	Dic / 2010	325,010
4981	Construcción de Colector de Aguas Lluvias en Lotificación Joyas del Norte, Apopa, San Salvador	Fondo General	100 % de Avance	San Salvador	Dic / 2010	355,100
4982	Construcción de Obras de Mitigación en Talud Noreste del Reparto Las Cañas, Ilopango, San Salvador	Fondo General	100 % de Avance	San Salvador	Dic / 2010	541,200
5040	Reparación y Mantenimiento de la Calle que conduce de Quetzaltepeque al Cantón Segura Departamento de la Libertad	Fondo General	100 % de Avance	La Libertad	Dic / 2010	150,000
5041	Mejoramiento de la Calle que conduce de Tejutepeque al Cerrón Grande, Departamento de Cabañas	Fondo General	100 % de Avance	Cabañas	Dic / 2010	51,430
5042	Mantenimiento del Tramo de la Carretera entre el Cementerio General-Cantón Paraíso-Cantón la Montañita, Departamento de Ahuachapán	Fondo General	100 % de Avance	Ahuachapán	Dic / 2010	75,000
	03 Vivienda y Desarrollo Urbano					151,715
	03 Programa de Vivienda Fase I					151,715
3520	Programa de Modernización del VMVDU (Préstamo BID No. 1379/OC-ES)	Préstamos Externos	100 % de avance	A nivel nacional	Dic / 2010	150,505
3523	Programa de Mercado de Lotificaciones de Desarrollo Progresivo (Certificación) Préstamo BID No. 1379/OC-ES	Préstamos Externos	100 % de avance	A nivel nacional	Dic / 2010	1,210
	04 Transporte					351,370
	01 Registro y Regulación del Transporte					351,370
50036	Fortalecimiento Institucional ATN/MT-8044-ES	Donaciones	100 % de Avance	San Salvador	Dic / 2010	351,370
<b>Total</b>						<b>9,893,155</b>

## C. CLASIFICACION DE PLAZAS

### 1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
251.00 - 300.99			5	17,750	5	17,750
301.00 - 350.99	18	73,980	148	563,975	166	637,955
351.00 - 400.99	33	151,060	135	619,175	168	770,235
401.00 - 450.99	20	100,445	57	284,750	77	385,195
451.00 - 500.99	39	223,380	39	221,785	78	445,165
501.00 - 550.99	14	88,205	45	281,945	59	370,150
551.00 - 600.99			37	253,510	37	253,510
601.00 - 650.99	6	44,725	18	131,770	24	176,495
651.00 - 700.99	2	16,010	47	378,385	49	394,395
701.00 - 750.99			9	78,440	9	78,440
751.00 - 800.99	1	9,490	21	198,825	22	208,315
801.00 - 850.99	1	10,175	18	180,975	19	191,150
851.00 - 900.99			34	363,445	34	363,445
901.00 - 950.99			1	10,895	1	10,895
1,001.00 - 1,100.99	14	171,215	41	504,990	55	676,205
1,101.00 - 1,200.99			12	163,680	12	163,680
1,201.00 - 1,300.99	2	29,450	22	327,280	24	356,730
1,301.00 - 1,400.99			13	209,255	13	209,255
1,401.00 - 1,500.99			24	420,225	24	420,225
1,501.00 - 1,600.99			6	111,670	6	111,670
1,601.00 - 1,700.99			13	257,670	13	257,670
1,701.00 - 1,800.99			4	84,145	4	84,145
1,801.00 - 1,900.99			15	327,670	15	327,670
1,901.00 - 2,000.99			1	23,060	1	23,060
2,001.00 - 2,100.99	3	74,900	5	121,360	8	196,260
2,101.00 - 2,200.99			5	127,130	5	127,130
2,201.00 - 2,300.99			1	26,840	1	26,840
2,301.00 En Adelante	1	33,285	18	613,350	19	646,635
<b>Total</b>	<b>154</b>	<b>1,026,320</b>	<b>794</b>	<b>6,903,950</b>	<b>948</b>	<b>7,930,270</b>

### 2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal de Gobierno	4		4	108,185
Personal Ejecutivo		27	27	744,140
Personal Técnico	51	359	410	3,987,300
Personal Administrativo	54	258	312	2,164,575
Personal de Seguridad Pública		27	27	169,795
Personal de Obra	9	45	54	246,100
Personal de Servicio	36	78	114	510,175
<b>Total</b>	<b>154</b>	<b>794</b>	<b>948</b>	<b>7,930,270</b>